

TABLÓN VIRTUAL IFEF · BECAS

BECAS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN "JAEINTRO", EN EL MARCO DEL PROGRAMA «JAE» (ATENCIÓN PLAZO A PARTIR DEL 09/03/2020)

DATOS DE LA BECA

Programa:

Nivel de estudios: Otras

Titulación: Sin determinar

Requisitos: * Españoles/as, nacionales de cualquier Estado miembro de la UE y extranjeros nocomunitarios, o que estando matriculadas en un grado en el curso académico 2019-2020, tengan al menos el 80 % de los créditos (ECTS) correspondientes al grado completados; que vayan a ser estudiantes de Máster Universitario oficial en el curso 2020-2021, habiendo solicitado la preadmisión, admisión o matrícula a un Máster Universitario oficial para el curso 2020-2021; que estén matriculadas en un Máster Universitario oficial en el curso 2019-2020; y que acrediten una nota media, en una escala decimal de 0-10 y con 2 decimales, igual o superior a 8.00 para todas las ramas de conocimiento, excepto para Ingeniería y Arquitectura que será igual o superior a 7.00; y que no estén en posesión o en disposición legal de obtener un título académico de Doctor; y que no hayan disfrutado de una beca de introducción a la Investigación dentro del programa JAE en convocatorias anteriores y que no estén incapacitados físicamente ni padecer enfermedad que pueda impedir el desarrollo de la actividad formativa que constituya el objeto de la beca.
* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Entidad convocante: Ministerio de Ciencia e Innovación

Duración: 5 Meses consecutivos

Dotación: 3.000 Euros

Descripción: * FINALIDAD DE LAS BECAS: Iniciación en la carrera científica en las diferentes áreas, mediante 250 becas para estancias de 5 meses consecutivos, a realizar a partir del 1 de septiembre de 2020 o 1 de octubre de 2020 en Institutos del CSIC, propiciando una aproximación al conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y a los métodos utilizados para su resolución.

Número de plazas: 250 Becas

Fecha inicio de solicitudes: 09/03/2020

Fecha fin de solicitudes: 09/04/2020

Contacto: * SOLICITUDES: Las solicitudes se cumplimentarán únicamente utilizando la aplicación telemática disponible en los servidores de información del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (<https://sede.csic.gob.es/intro2020>).
* PLAZO DE SOLICITUDES: Plazo de presentación de solicitudes: Del 9 de marzo al 9 de abril del 2020.
Enlace a convocatoria y solicitud

Fuente: BOE nº 50 de 27/02/2020 (Pág.11476)

Fecha de publicación: 02/03/2020

